

Con el cierre de dos capítulos, terminó la X Ronda de negociaciones con Japón

Bogotá, D.C., 6 marzo de 2015.- Luego de cinco días de trabajo de los equipos negociadores, terminó la X Ronda para un Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón, con el cierre de dos capítulos más: comercio electrónico y propiedad intelectual.

De esta forma, ya son 14, de los 18 grupos temáticos, los que concluyeron las negociaciones: Mejoramiento del Ambiente de Negocios, Competencia, Telecomunicaciones, Entrada Temporal de Personas de Negocios, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Comercio Transfronterizo de Servicios, Defensa Comercial, Facilitación del Comercio, Propiedad intelectual, Servicios Financieros, Comercio Electrónico, Comercio y Desarrollo Sostenible y Cooperación.

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, Cecilia Álvarez-Correa, manifestó su satisfacción por los avances logrados hasta el momento, ya que se trata de la tercera economía más grande del mundo y un gran importador de alimentos, lo cual permitirá a Colombia contar con acceso preferencial a un mercado de 127 millones de personas con alto poder adquisitivo.

El Jefe del Equipo Negociador de Colombia, Javier Gamboa, explicó que el capítulo de comercio electrónico acordado establece disposiciones que permiten fortalecer y promocionar este tipo de comercio, brindando garantías de seguridad necesarias y facilitando su uso mediante la eliminación o reducción de los obstáculos que puedan presentarse.

En cuanto al capítulo de propiedad intelectual, Gamboa señaló que recoge las disposiciones que reafirman los compromisos multilaterales adquiridos por las Partes.

Se tiene previsto realizar la undécima Ronda de Negociación en mayo, en Tokio (Japón), fecha que será confirmada por las partes, a través de los correspondientes canales diplomáticos.